EL GRULLO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.	
No. de Oficio:	006/2020
No. de Expediente:	25/2020

Asunto: El que se indica.

LIC. NELLY YALITZA LOPEZ MARDUEÑO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al **Art. 8.1, Fracción VI, inciso: k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias.**

Por lo que hago de su conocimiento que, respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al pasado mes de Diciembre del 2019, **no se integró ningún Consejo Municipal.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE
El Grullo, Jalisco; a 03 de Enero de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL EL GRULLO, JAL. 2018-2021 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA

LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA
Secretario General

c.c.p. Archivo.
HISC/iscv